

Concejo de Cacique Manaure reformó Ordenanza del Cronista

El Concejo Municipal de Cacique Manaure aprobó la reforma de la ordenanza que rige el funcionamiento del Cronista para adecuar las funciones de ese cargo que actualmente es sometido a concurso a objeto de designar a su nuevo titular.

Juan Escubina, presidente del Concejo, acompañado de los otros ediles, informó que se designó el pasado mes de febrero una comisión para que organizara todo lo necesario para abrir el concurso público a objeto de llenar la vacante.

En este sentido, los concejales comentaron que durante el lapso del concurso que cerró el período de recepción de credenciales el pasado 13 de marzo, sólo se inscribió una persona para optar por el cargo.

Se trata de la profesora Raiza Escubina, quien ya había ocupado el cargo y hubo de renunciar por haber emigrado del país años atrás.

Raiza Escubina tiene trabajos de investigación histórica acerca de la fundación y formación de Yaracal hasta que fue elevado a municipio por la entonces Asamblea Legislativa del estado Falcón en 1989.

Francisco Chirinos
CNP 9966